

La historia como concepto y como práctica: conocimiento histórico en el Río de la Plata (1780-1840)

History as concept and practice: historical knowledge in the Río de la Plata (1780-1840)

Fabio Wasserman

Investigador Adjunto del CONICET
Universidad de Buenos Aires (UBA)
fwasserm@filo.uba.ar
Bauness, 1626
Buenos Aires
1431
Argentina

Resumo

El artículo se propone analizar las formas de conocimiento histórico desarrolladas en el Río de la Plata entre 1780 y 1840 teniendo en cuenta sus condiciones de producción y su sentido. Para ello se examinan los marcos conceptuales referidos a la historia, su conocimiento y representación; la progresiva toma de distancia frente a la literatura para poder constituirse en una forma de conocimiento crítico y pragmático; los usos sociales que se le daba al pasado; y algunas prácticas vinculadas al saber histórico como la edición de colecciones documentales. A lo largo de esta indagación se consideran tanto las condiciones intelectuales como políticas que afectaron la producción de conocimiento y representaciones históricas. En ese sentido se presta especial atención a las innovaciones promovidas por los escritores ilustrados y al impacto provocado por el proceso revolucionario en la relación que se establecía con el pasado, el presente y el futuro.

15

Palavras-chave

Conhecimento histórico; História da historiografia; História dos conceitos.

Abstract

This article tries to analyze the diverse approaches to the study of history that developed in the Río de la Plata between 1780 and 1840, considering both their conditions of production and their objectives. With that aim, I will analyze the diverse conceptual frameworks used for the study of history, its knowledge and representation; the progressive distance from literature in order to constitute itself in a form of critical and pragmatic knowledge; the social uses given to the past; and some practices linked to the historical wisdom, like the edition of documental collections. I will also explore the intellectual and political conditions that shaped the production of knowledge and historical representation. In particular, I will focus on the innovation brought about by the Enlightened writers and on the impact of the revolutionary process in the relationship established between past, present and future.

Keyword

Historical knowledge; History of historiography; History of concepts.

Enviado em: 08/04/2010

Autor convidado

Este trabajo se propone examinar algunos rasgos del conocimiento histórico producido en el Río de la Plata entre 1780 y 1840.¹ En ese sentido, y antes de avanzar, resulta necesario realizar algunas precisiones referidas al recorte temporal y al tema del artículo.

La elección de este período apunta a indagar dos cuestiones. Por un lado, el proceso de renovación de las formas de conocimiento histórico promovida por los escritores ilustrados. Por el otro, los cambios en la relación con el pasado, el presente y el futuro que provocó el proceso revolucionario iniciado en 1810. En cuanto al cierre, se decidió que fuera en 1840 para poder incluir en el análisis una práctica ligada a la producción de conocimiento histórico como la edición de colecciones documentales (DE ANGELIS 1835-9). También hubiera sido legítimo extender el estudio unos años más a fin de incluir al grupo romántico conocido como la *Generación de 1837* (MYERS 1999). Sin embargo, y a pesar de la importancia que tuvo su intervención en el campo del conocimiento histórico y de las representaciones del pasado, se decidió dejarla de lado tanto por razones de espacio como por haber sido objeto de varios estudios recientes (PALTI 2009; WASSERMAN 2008a y 2009).

En cuanto al tema del trabajo, cabe advertir que no se trata de una cuestión que haya suscitado demasiado interés en el Río de la Plata para el período aquí analizado, a diferencia de lo sucedido en otros espacios iberoamericanos como México, Brasil o España. En efecto, los estudios más completos sobre la producción historiográfica realizada durante ese período fueron publicados hace bastante tiempo (CARBIA 1939; ODDONE 1959). Y desde entonces no es mucho lo que se ha avanzado, pues sólo se han realizado análisis específicos sobre algún autor u obra que, además, y salvo excepciones, estuvieron animados por otro tipo de interrogantes. Tanto es así que los autores del más importante estudio sobre la historia de la historiografía argentina realizado en las últimas décadas, también decidieron comenzar su examen en la segunda mitad del siglo XIX (DEVOTO y PAGANO 2009).

Esto puede atribuirse en parte a los enfoques utilizados para examinar los fenómenos vinculados al conocimiento histórico: la historia de la historiografía y la historia de las ideas. La historia de la historiografía tendió a hacer foco en el proceso de construcción de una disciplina erudita que, sin dejar de lado los esquemas interpretativos, también debía prestar atención a la dimensión heurística tal como comenzó a practicarse entre fines del siglo XIX y principios del XX. De ese modo, y al no poder ajustarse a esa grilla interpretativa, se tendió a dejar de lado las formas de conocimiento histórico y las representaciones del pasado elaboradas previamente. La historia de las ideas, por su parte, suele

¹ La decisión de considerar al Río de la Plata y no a Argentina como unidad de análisis procura evitar el anacronismo que implicaría concebir a esa nación como una entidad que hereda y continúa al Virreinato creado en 1776 y del que también formaban parte territorios pertenecientes a las actuales repúblicas de Bolivia, Paraguay y Uruguay. Asimismo permite dar cuenta de un rasgo fundamental del período posrevolucionario: la indeterminación que existía con respecto a qué pueblos y cómo debían organizarse políticamente, cuestión que recién se resolvió en la segunda mitad del siglo XIX (CHIARAMONTE 2009). Para un panorama de la historia política del período de los pueblos que actualmente constituyen Argentina, puede consultarse GOLDMAN 1999 y TERNAVASIO 2009.

privilegiar el análisis de un canon compuesto por un reducido grupo de autores y textos a los que se procura encuadrar en alguna corriente ideológica, filosófica, estética o política. Y si bien en los últimos años se han realizado estudios desde la historia cultural que ampliaron el campo de indagación mediante el examen de prácticas, discursos, representaciones e instituciones, son contados los trabajos sobre el período en los que se considera desde esta perspectiva las expresiones vinculadas a la historia y su conocimiento.

Este relativo desinterés también puede atribuirse al hecho que las obras referidas al pasado producidas en el período aquí analizado difícilmente podrían considerarse historias nacionales. En ese sentido se debe tener presente que tanto en Argentina como en Uruguay la cuestión nacional ocupó el centro de las preocupaciones historiográficas durante el siglo XX. De ahí que casi invariablemente se tomara como punto de partida el último tercio del siglo XIX cuando se publicaron las primeras historias que pueden considerarse nacionales. Mientras que en Uruguay se resalta la obra de Francisco Bauzá (1849-1899) como artífice de la historia de esa nacionalidad (BAUZÁ 1880-2), en Argentina dicho mérito es atribuido a las obras mayores de Vicente F. López (1815-1903) y, en especial, a las de Bartolomé Mitre (1821-1906) (MITRE 1887 y 1887-1890; LÓPEZ 1883-1893).² Esta caracterización se anuda con el enfoque realizado por la historia de la historiografía, pues también se plantea que a la par de esas historias nacionales comenzaron a sentarse las bases de la disciplina como práctica de conocimiento erudita, en especial tras la polémica animada por Mitre y López en 1881/2 que es considerada como el hecho fundacional de la historiografía rioplatense (CARBIA 1939, EUJANIÁN 1999).

Teniendo en cuenta lo antedicho se entiende por qué las formas de conocimiento histórico y las representaciones del pasado elaboradas durante el siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX no merecieron mayor interés o se las consideró anacrónicamente como esbozos fallidos o una suerte de prehistoria de la historiografía. Por el contrario, en este trabajo se propone examinar las formas específicas asumidas por el conocimiento histórico entre 1780 y 1840 teniendo en cuenta sus condiciones de producción y su sentido. Para ello se analizarán diversas cuestiones como la mutación que sufrió el concepto de historia, la progresiva toma de distancia frente a la literatura, los usos que se le daba al pasado y algunas prácticas vinculadas al saber histórico como la edición de colecciones documentales.

De las crónicas religiosas a la crítica ilustrada

Tal como lo consignan los diccionarios de la época, en el siglo XVIII la voz historia era utilizada en Hispanoamérica para referirse a una narración continuada y verídica sobre cosas y sucesos célebres o memorables. Estos relatos, concebidos como una pluralidad de historias singulares sobre asuntos o temáticas

² Para la obra de Bauzá puede consultarse PIVEL DEVOTO 1967. Para las de Mitre y López HALPERÍN DONGHI 1996 a y b; BOTANA 1991; DEVOTO y PAGANO 2009. Un examen comparativo de la obra de Bauzá, Mitre y Varnhagen en DEVOTO 2008.

específicas, eran en general crónicas y testimonios sobre la conquista, colonización y evangelización destinados a ensalzar o reivindicar a sus protagonistas ya sean personas o instituciones como una orden religiosa. En cuanto a su pretensión de verdad, debe tenerse presente que las narraciones históricas eran valoradas por sus cualidades retóricas o literarias y por su carácter ejemplar (ZERMEÑO PADILLA 2008, p. 13). Es por ello que la definición de los diccionarios glosada al principio del párrafo no debe inducir a error, pues no alude al examen crítico de los documentos sino a la confianza que despertaban los testimonios realizados por los protagonistas o testigos directos de los sucesos.

En el Río de la Plata las obras de este género no se distinguían de las producidas en el resto de Hispanoamérica salvo por dos rasgos negativos: su carácter exiguo y su mayor pobreza en términos discursivos. En esto debió pesar el hecho que se tratara de un territorio de baja densidad demográfica, relativamente marginal, de escaso desarrollo institucional y cultural, y en el que además no ocurrieron hechos de importancia o que despertaran demasiado interés para la corona española.³ Si a esto se le suma la ausencia de instituciones letradas como las academias y el hecho que buena parte de esos textos permanecieran inéditos hasta los siglos XIX y XX, se entiende por qué, a diferencia de lo sucedido por ejemplo en México o Perú, no pudo conformarse un corpus que diera sustento a una tradición historiográfica o literaria de carácter local.

Con el correr de los años sin embargo comenzó a plantearse la necesidad de examinar críticamente a esos relatos, muchos de los cuales daban valor de verdad a milagros, fábulas y leyendas. Este propósito cobró mayor vigor a mediados del siglo XVIII, alentado por clérigos como el Padre Pedro Lozano (1687-1752), cronista regional de la Orden Jesuita en la provincia del Paraguay que en la década de 1740 escribió **La Historia de la conquista de las provincias del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán** como introducción a una **Historia de la Compañía de Jesús en el Paraguay**. Su obra sin embargo se publicó en Europa sin esa introducción que permaneció inédita hasta 1873. Su sucesor, el Padre José Guevara (1719-1806), nacido en España pero educado en la Universidad de Córdoba, llegó a escribir poco antes de la expulsión de la Orden una **Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán** que recién se conocería setenta años más tarde y en forma parcial.

Guevara decidió comenzar su texto recordando con ironía la obra de sus antecesores en el cargo al destacar su atractivo para quienes se interesasen en "(...) las Historias de Indias: novedades que deleitan, prodigios naturales que admiran, conquistas que entretienen: tiranías y levantamientos que asombran" (GUEVARA 1908, p.2). Líneas antes, sin embargo, había admitido que esa toma de distancia no era suficiente para escribir una historia en "Los tiempos juiciosamente críticos en que vivimos", pues la falta de archivos, la poca credibilidad de algunos autores, el carácter inédito de muchas obras, la distancia

³ Cabe advertir que esta caracterización no se adecua del todo a las misiones jesuíticas guaraníes en Paraguay y a la región del noroeste de antigua población y estrechamente conectada con Perú.

de los hechos y su carácter confuso, "(...) dificultan esta obra, que algunos emprendieron y desea el orbe literario" (GUEVARA 1908, pp.1-2).

Este deseo del "orbe literario" pudo empezar a satisfacerse unos pocos años más tarde en el marco de las reformas borbónicas que, entre otros objetivos, procuraban afianzar el control de la corona sobre el recién creado Virreinato. Esto requería de un mejor conocimiento del territorio, su población y sus recursos, razón por la cual comenzó a cobrar mayor importancia la actuación de letrados laicos que eran también funcionarios imbuidos de ideas ilustradas. Es el caso del coronel de ingenieros Félix de Azara (1746-1821), quien permaneció varios años en la región como miembro de las comisiones que debían delimitar la frontera con los dominios portugueses. Durante su estadía tomó contacto con documentos y crónicas que no lo dejaron satisfecho, por lo que hacia 1790 creyó necesario escribir una **Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata** para rectificar los errores de esos textos que atribuía a la ignorancia y malicia de sus autores (AZARA 1943, p. 5).

Aunque éste y otros de sus escritos también se publicaron tardíamente y en forma póstuma, su toma de distancia crítica frente a los cronistas puede considerarse como el inicio de una nueva tradición que concebía a la historia como proveedora de conocimientos empíricos útiles para la sociedad. Este carácter pragmático, alentado por los escritores ilustrados, constituyó de ahí más uno de los rasgos distintivos del concepto de historia al considerársela como una indagación que, más allá de las cualidades de su escritura, debía estar al servicio de un fin superior, ya sea cívico, moral, político o económico. En ese marco la historia fue ampliando sus posibles usos: si durante siglos había sido considerada como un género literario y como un repertorio de ejemplos destinado a orientar la toma de decisiones, desde fines del setecientos también comenzó a sostenerse que para contribuir a la ilustración y mejora de la sociedad, debía asumir nuevos criterios de verdad ligados a la experiencia y el uso de la razón en alianza con la filosofía y otros saberes prácticos como la economía y la geografía. De ese modo, y sin que dejara de ser considerada como *magistra vitae*, también comenzaron a valorarse sus funciones crítica y pragmática.

Esta concepción puede apreciarse en la prensa ilustrada que empezó a editarse a principios del siglo XIX y que más allá de su exiguo número de lectores, promovió un cambio cualitativo en la vida cultural al tratarse de un medio público y controvertible. El **Telégrafo Mercantil, Rural, Político-Económico e Historiográfico del Río de la Plata**, por ejemplo, hizo honor a su título al dar cabida a escritos históricos, algunos de los cuales suscitaban discusiones como la referida a la fundación de Buenos Aires que ocupó varios números del periódico. Su editor, el extremeño Francisco Antonio Cabello y Mesa (1764-1814), se jactaba de haber logrado que funcionarios de distintas jurisdicciones le enviaran relaciones históricas a las que consideraba

Arsenales donde el Filósofo se proveerá de armas invencibles para destruir la muchedumbre de inepticias e imposturas que leemos en cuantos hasta hoy han escrito su peculiar historia, suplirán la deficiencia de nuestros

archivos, dilucidarán muchos importantes, y curiosos puntos que están dudosos, (...) (**Telégrafo** nº 26, 1/11/1801).

Ahora bien, esta pretensión no era fácil de cumplir dada la falta de documentos fiables o fáciles de ubicar. A esto se le debe sumar la ausencia de instituciones letradas, pues en el virreinato rioplatense sólo existían las universidades de Córdoba y de Chuquisaca en las que se ofrecía una formación teológica y jurídica. Y así como no se fundaron academias, tampoco tuvieron éxito las sociedades de amigos del país que fueron tan caras a la ilustración hispana. Esto fue subsanado de algún modo por las órdenes religiosas que conservaban los documentos producidos por sus miembros, pero sobre todo por coleccionistas particulares que también solían ser clérigos. Es el caso de Saturnino Segurola (1776-1854) que se destacó como proveedor de documentos para que otros elaborasen sus obras como lo haría el Deán Funes (1740-1829) en su **Ensayo de la Historia Civil de Buenos Aires, Tucumán y Paraguay** publicado en 1816/7 (FUNES 1856). Claro que para ese entonces la situación ya era otra, pues estaba en curso la revolución de independencia que, sin quebrar el marco conceptual de historia, promovió nuevos usos de la misma a la vez que dio lugar a otra relación con la temporalidad al producir una ruptura con el pasado (WASSERMAN 2008b y 2009).

El proceso revolucionario y la apertura de un nuevo horizonte de expectativas

Desde la llegada de los europeos a comienzos del siglo XVI y durante más de dos siglos, el Río de la Plata fue un territorio situado en la periferia del imperio español. La vida de sus habitantes transcurría lejos de la metrópoli y de Europa, pero también de los centros de poder en América que eran México y Perú. Este carácter marginal dificultaba la posibilidad de que a los hechos locales se les asignara un carácter trascendente que los hiciera acreedores del recuerdo histórico. Esto comenzó a cambiar en el último tercio del siglo XVIII producto de la reorientación atlántica de la economía, el mayor interés mostrado por las potencias europeas en la región y, sobre todo, la creación del Virreinato del Río de la Plata con capital en Buenos Aires. De ese modo, el creciente desarrollo económico, demográfico e institucional, sumado a una mayor conexión con el mundo, permitió que se le diera mayor importancia a los sucesos locales y, además, que comenzara a augurarse un futuro promisorio para la región.

Ambas cuestiones pueden percibirse en la obra de los ilustrados criollos en cuyos escritos, particularmente los económicos, cobró forma un tópico que tendría una larga vida: imaginar un destino de grandeza para los pueblos del Plata. Esta percepción halagüeña se afianzó y se extendió rápidamente a la vez que comenzó a cobrar un nuevo sentido durante los primeros años del siglo XIX al atribuirse ese futuro a las cualidades del territorio y al esfuerzo de su población más que al posible accionar de la corona. En ese sentido resultó decisiva la resistencia a los intentos de ocupación británica de Buenos Aires y Montevideo en 1806/7, pues ésta recayó en las fuerzas locales ante el fracaso

de las tropas regulares y la defección de las autoridades coloniales. Estos sucesos inflamaron el orgullo de la población y alentaron la necesidad de dar testimonio histórico dado su carácter trascendente y ejemplar. Es por eso que Martín de Álzaga (1755-1812), un próspero comerciante de origen vasco que tuvo un rol destacado en la defensa de Buenos Aires y en la política local, podía señalar en julio de 1807 que ese triunfo debido a un pueblo que sacrificó sus intereses y sus vidas "(...) formará una época memorable en la historia que servirá de modelo de fidelidad y patriotismo a todos los que tienen la dicha de ser vasallos del mejor de los monarcas y gobernados por las más sabias leyes del mundo" (ÁLZAGA 1972, p. 215).

Ahora bien, a pesar de las consideraciones de Álzaga sobre las cualidades de su rey, era fácil advertir que la monarquía estaba sufriendo una aguda crisis. Ésta terminó de precipitarse entre comienzos de 1808 y 1810, vale decir, entre las abdicaciones de Bayona que provocaron el traspaso de la corona a José Bonaparte y la disolución de la Junta Central. Este desenlace dio lugar a la creación en varias ciudades americanas de Juntas de Gobierno que desconocían a las autoridades metropolitanas y a sus funcionarios locales tal como se hizo en Buenos Aires el 25 de Mayo de 1810 dando inicio a la Revolución de Mayo.

Fue entonces el proceso iniciado a partir de esos sucesos y que pronto se convirtió en una revolución de independencia, el que extendió la noción de estar viviendo "una época memorable en la historia". Más aún, la revolución provocó un cambio cualitativo en la percepción de los criollos y españoles que adhirieron a ese nuevo curso, pues no sólo creían estar protagonizando o asistiendo a sucesos dignos de recuerdo, sino que para muchos se trataba también de un nuevo punto de partida a partir del cual se regeneraría la sociedad y reinaría la libertad tras siglos de despotismo y dominio colonial (HALPERÍN DONGHI, 1985). Esta percepción informó a buena parte de la producción discursiva que se elaboró durante las décadas siguientes: al pasado colonial que era considerado como una totalidad opaca de la que casi nada podía ser rescatado, se le contraponía un presente de lucha y regeneración y un futuro cargado de promesas. Esto permite entender, al menos en parte, por qué fueron escasos los intentos para desarrollar relatos históricos sobre ese pasado que sólo parecía merecer repudio y cuyas enseñanzas sólo podían ser negativas (WASSERMAN 2008a, cap. VII).

La revolución ahondó así la brecha entre experiencia y expectativas. El pasado local no parecía tener demasiado para enseñar, mientras que el futuro se constituyó en el norte que orientaba y daba sentido a las acciones. Esto sin embargo no provocó en lo inmediato un abandono del marco en el cual se concebía a la historia, pues ésta no se constituyó en un metaconcepto capaz de actuar como un "principio regulativo de toda experiencia y de toda expectativa posible" (KOSELLECK 2004, p. 82). En efecto, a pesar de la ruptura producida por la revolución y por la progresiva difusión de filosofías de la historia ilustradas, siguió primando una concepción de la historia considerada como un repertorio de argumentos o ejemplos del cual podían extraerse enseñanzas, dada la presunción que toda experiencia podía ser reducida a otra ya acontecida y más

aún si ésta era de la antigüedad clásica o era tomada de la historia sagrada (DI STÉFANO 2003).

La revolución y los usos de la historia

La revolución no provocó un quiebre en el marco en el que era pensada la historia, pero alentó nuevos usos que afectaron al concepto. En efecto, el acelerado proceso de politización e ideologización, el hecho de experimentar vivencias inéditas, la apertura de nuevos horizontes de expectativa, la necesidad de dotar de sentido al proceso en curso, de hacer propaganda y de reivindicar a sus protagonistas, sumados a otros factores como la proliferación de impresos, le dieron mayor densidad al concepto de historia, a la vez que se generalizó y comenzó a tener nuevos usos políticos en los que, a la par de su carácter retórico, cobraban mayor valor sus funciones pedagógica, pragmática y crítica.

La historia procuró ser utilizada en primer lugar para legitimar a la revolución. Es por ello que en 1812, y en su calidad de Secretario del Triunvirato que gobernaba a las provincias del Río de la Plata, Bernardino Rivadavia (1780-1845) le solicitó al dominico Julián Perdriel que escribiera una "Historia Filosófica de nuestra feliz Revolución" que, en la línea del Abate Reynal, debía fustigar al dominio colonial y, a la vez, "(...) perpetuar la memoria de los héroes, las virtudes de los hijos de la América del Sud, y la época gloriosa de nuestra independencia civil" (PICCIRILLI 1960, t. I, p. 203).

La apelación a la historia para legitimar a la revolución podía asumir también otras modalidades. Por ejemplo, podía inscribirla en una serie que, si bien histórica, se la suponía inmune a las contingencias temporales: la historia de la Libertad. Así, al inaugurarse en 1813 una asamblea constituyente, el ejecutivo podía proclamar que

(...) los esfuerzos de las almas libres, al fin solo han servido de trofeos al despotismo, presentando en la historia de los pueblos una constante alternativa de gloria y degradación; sin embargo, la libertad existe en los decretos de la naturaleza, y por su origen es independiente de todas las vicisitudes de los siglos (**Manifiesto** 31/1/1813).

Esta consideración de la historia como repetición era subrayada pocas líneas después al advertirse que los esfuerzos para alcanzar la libertad fueron combatidos no sólo por los opresores sino también por los oprimidos, pues "Era necesario que los anales de nuestra revolución no desmintiesen las verdades que justifica la historia de todos los pueblos; (...)" (**Manifiesto** 31/1/1813).

De ese modo la historia también permitía entender los retrocesos sufridos por la revolución. Algunos dirigentes entendían en ese sentido que el proceso revolucionario no podía afianzarse y encontrar su verdadero cauce ya que la población seguía sumida en las tinieblas tras siglos de despotismo. Es por ello que también se propiciaba el recurso a la historia como un medio capaz de iluminar a la sociedad al ponderarse su capacidad pedagógica. El *Prospecto* del periódico *El Independiente* publicado en 1815 y que algunos autores atribuyen al político y publicista radical Bernardo de Monteagudo (1789-1825) y otros a

Manuel Moreno (1782-1857), notaba en ese sentido que

Sin la historia, que es *la escuela común del género humano*, los hombres desnudos de experiencia, y usando sólo de las adquisiciones de la edad en la que viven, andarían inciertos de errores en errores (...) [pues no habría como] suplir los saludables consejos que aquella maestra incorruptible nos suministra a cada momento (MONTEAGUDO 1916, p. 309 –destacado en el original-).

Se trataba de una pedagogía que extraía las lecciones del pasado pues éste era considerado como un espejo en el que podía reflejarse el presente. Su sentido sin embargo era algo más complejo, pues esas enseñanzas estaban orientadas hacia ese nuevo futuro que había sido inaugurado por la revolución. Es que junto a la concepción tradicional de la historia como *magistra vitae*, también comenzaba a abrirse paso otra que, forjada por las filosofías de la ilustración, apuntaba a explicar los cambios sociales como progresivos avances de la humanidad desde las tinieblas hacia la luz con lo cual iba perdiendo peso la idea de la historia como mera repetición. Un periódico mendocino, por ejemplo, afirmaba pocos años después que

En el estado en que se hallan las luces del siglo 19 y en que parece que el género humano marcha, en fin con pasos de gigante hacia la verdad y la felicidad, no es posible ya retroceder, sin causar su propia ruina. Por fortuna la revolución que nos arrancó de las garras de una fiera madre, nos pone en la situación de andar también la carrera que conduce a la prosperidad. Ella está sembrada de dificultades que, sin embargo, no son insuperables. Tenemos pues que combatir preocupaciones con el carácter de respetables por su antigüedad, proscribir errores recibidos por verdades y destruir hábitos de tres siglos, consagrados por la ignorancia. La escena ha cambiado y es menester cambiar nuestro modo de existir y obrar en sentido contrario al de nuestros padres. Si se exceptúa la Religión, (...), es preciso olvidar todo lo que aprendimos de ellos, (...). Si queremos ser libres es menester romper todos los hilos de esta espantosa trama y preparar el camino hacia la prosperidad por una nueva educación (**El verdadero amigo del país** nº 8, 19/11/1822 cit. en ROIG 1968, p. 48).

23

De ese modo, y sin que dejara de ser considerada una narración, un repertorio de ejemplos o una fuente de conocimientos, la Historia, a la que cada vez era más habitual escribir con mayúscula, también había comenzado a adquirir un cariz abstracto, singular y universal asociado a la Filosofía como explicación racional de los hechos y a valores absolutos como la Libertad que eran los que la orientaban y le daban un rumbo.

Ahora bien, a pesar de la valoración positiva que se hacía de la historia, durante esos años no se dio mayor impulso al conocimiento histórico. Esto se debió entre otras razones al extendido juicio crítico sobre el pasado colonial y al hecho que el centro de las preocupaciones políticas e intelectuales estuviera puesto en el conflictivo presente y en un futuro que se presentaba tan promisorio como incierto. Con lo cual podrían haberse producido varias historias de la revolución como la que le había sido encargada a Perdriel en 1812. Sin embargo, esto no sólo no sucedió sino que el propio Perdriel no pudo avanzar con su trabajo,

pues las divisiones que afectaban a la dirigencia criolla dificultaban la realización de un relato sobre el proceso revolucionario capaz de conformar a todos sus protagonistas.

El Ensayo del Deán Funes

En verdad resultaba imposible sustraerse a esas divisiones, tal como lo pudo comprobar el propio Perdriel cuando en 1814 un nuevo gobierno le retiró el encargo hecho dos años antes. Si bien se alegaron razones económicas, éstas eran claramente políticas, pues en ese mismo acto se le transfirió la comisión al Deán Funes quien desde hacía tiempo venía preparando una historia de la región. Este renombrado letrado y político cordobés aprovechó la nueva situación para anunciar públicamente su obra, dejando asentado además que tendría como guía dos preceptos caros a la ilustración: la utilidad y la búsqueda de la verdad (CARBIA 1939, p. 73).

El texto, que ocupó tres tomos y se tituló **Ensayo de la Historia Civil de Buenos Aires, Tucumán y Paraguay**, comenzó a publicarse en 1816. Ese mismo año se declaró la independencia de las Provincias Unidas en Sud América, hecho que le dio a la obra un renovado sentido. Es por ello que en su dedicatoria *A la Patria*, Funes se permitió llamar la atención sobre esa novedad al plantear que ahora primaba la libertad de los ciudadanos en contraposición a la opresión vivida en el Antiguo Régimen. Más aún, la propia publicación del **Ensayo** era una muestra de esa novedad pues, como también advertía en el Prólogo, recién ahora que “la verdad recobró sus derechos” podía escribirse sin temor a la reacción de un gobierno despótico (FUNES 1856, t. I, p. VI).

En cuanto al **Ensayo** en sí, y tal como permite entrever su título, no parecía apartarse demasiado de las crónicas coloniales. Claro que no se trataba de una cuestión meramente nominal, pues también copió casi literalmente muchos de sus contenidos a los que revistió con un estilo retórico neoclásico y acompañó con juicios de valor hechos en clave ilustrada y republicana. Esto le valdría ser acusado de plagiarlo en numerosas ocasiones, aunque también debe decirse que se trataban de textos poco conocidos y en su mayoría inéditos. La parte más original de la obra es el último capítulo referido a la revolución al que tituló **Bosquejo de nuestra revolución desde el 25 de Mayo de 1810 hasta la apertura del Congreso Nacional el 25 de Marzo de 1816**. Ahora bien, su originalidad era más empírica que conceptual, pues no se apartaba en lo más mínimo del paradigma que consideraba a la historia como un repertorio de lecciones y ejemplos morales. Es por ello por ejemplo que para explicar las divisiones que aquejaron a la dirigencia revolucionaria, Funes decidió recurrir a un texto sobre la Revolución Francesa que a su vez la interpretaba siguiendo a los clásicos romanos. De ahí se permitía concluir que “(...) cuando fijamos la consideración en nuestras disensiones, no parece sino que Cicerón, Tacito y Salustio escribieron para nosotros” (FUNES 1961, p. 16/7 [1817]).

Más allá de las consideraciones que pudieran hacerse sobre sus contenidos y su estilo, el **Ensayo** constituyó el más importante trabajo de historia realizado

en los años inmediatamente posteriores a la revolución. En ese sentido su análisis resulta de gran interés, pues también permite apreciar los problemas que tenía la producción de relatos históricos durante ese período.

Como ya se señaló, la principal dificultad para concretar ese género de trabajos no provenía sólo de la escasez de fuentes o de las concepciones historiográficas vigentes que tendían a valorar sus cualidades retóricas, sino más bien de una restricción ideológica que afectó a la producción de conocimiento histórico en gran parte de Hispanoamérica hasta fines del siglo XIX: el extendido juicio crítico sobre el pasado colonial (COLMENARES 1997). En el caso del **Ensayo**, ya en sus primeras páginas se percibe la tensión provocada por esta valoración. El Prólogo comienza señalando que va a omitir los hechos carentes de utilidad para concentrarse en "(...) aquellos que nos hagan conocer las costumbres, el carácter del gobierno, los derechos imprescriptibles del hombre, el genio nacional y todo aquello que nos enseña a ser mejores". Pero Funes no parecía creer que hubiera demasiados hechos de esta naturaleza en el pasado rioplatense. A continuación dejaba en claro que éstos sólo podrían destacarse por contraste al advertir que sus materias no estarían a la altura de las tratadas por "historiadores de naciones grandes" que se refieren a

(...) guerras ruidosas, hazañas memorables, imperios destruidos o fundados, reyes muertos o fugitivos, y proyectos profundos de política o de moral, que por naturaleza entretienen y recrean el ánimo. Mi trabajo es mucho más limitado y estéril. Guerras bárbaras casi de un mismo éxito, crueldades que hacen gemir la humanidad, efectos tristes de un gobierno opresor, este es mi campo. (FUNES 1856, t. I p. VI).

25

Aunque calificaba a su trabajo como "más limitado y estéril" igual mantenía la esperanza de que fuera recompensado por su utilidad al notar que "Siempre en acción la tiranía y los vicios de los que nos han gobernado, nos servirán de documentos para discernir el bien del mal y elegir lo mejor". La obra podía entonces sumar juicios críticos sobre el pasado colonial y el dominio español, pero difícilmente se encontraría en ella una historia edificante con episodios y figuras dignas de emular o de recuperar como modelos de virtud o de amor a la patria.

Al finalizar el Prólogo, Funes también dejó planteada otra cuestión que estaría presente de ahí en más cuando se procurara dar cuenta de la historia local: insistir en la utilidad de su trabajo, ya que a pesar de sus insuficiencias y de la valoración negativa que hacía sobre la etapa de dominio español, era el único relato más o menos completo sobre el pasado rioplatense. Y con esto no sólo hacía referencia al colonial, pues su último capítulo constituyó durante varias décadas uno de los pocos relatos públicos sobre el proceso revolucionario. Es por ello que en más de una ocasión sus ideas, e incluso sus propias palabras, fueron hechas suyas por otros autores.

El **Ensayo** se convirtió así en una referencia obligada aún para quienes eran críticos de la obra. En ese sentido debe considerarse que, ya sea para bien o para mal, muchas veces los juicios sobre el texto se confundían con los que se

hacían sobre su controvertido autor. Es que cuando Funes lo publicó en 1816, ya contaba con una vasta trayectoria como político y eclesiástico a lo largo de la cual se había ganado amigos y enemigos poderosos. Pero también era considerado un escritor talentoso cuya fama se había extendido fuera del Río de la Plata. Esta valoración de sus cualidades intelectuales fue reafirmada por algunos de sus tempranos lectores que, al compartir sus referencias estéticas e ideológicas, podían encontrar en la obra virtudes dignas de destacar. Es el caso de Rivadavia, quien tras leer los dos primeros tomos en París donde cumplía una misión diplomática, le escribió al Deán destacando sus "luces y talentos" que han

(...) creado la Historia de nuestro origen, pues es preciso decirlo, que sin el mérito de su composición él hubiera quedado a merced de la imaginación de nuestros poetas, formando en más o menos líneas, aquél génesis vago que sirve de introducción a las Historias Nacionales (PICCIRILLI 1960, t. I, p. 204).

Recordemos que en 1812 Rivadavia le había encargado a Perdriel que escribiera una historia que criticara al orden colonial y legitimara a la revolución. Pero cuando comenzó a leer el **Ensayo** se encontró con algo más: con un relato que, a su juicio, explicaba el origen de la sociedad sin recurrir a la vaguedad de la poesía y la imaginación. En ese sentido advertía que a través de su composición Funes no sólo había representado o explicado el pasado, también había "creado la Historia de nuestro origen". Esta apreciación en la que se da cuenta explícitamente de una operación historiográfica, también pone en evidencia la función asumida por los letrados en ese período de crisis y cambios vertiginosos. Es que en sus escritos podían cobrar sentido y hacerse públicos fenómenos que de otro modo serían incomprensibles o permanecerían en la oscuridad.⁴

26

La historia como forma de conocimiento

Rivadavia entendía que uno de los aportes del **Ensayo** de Funes era haber dado forma a un relato sobre el origen de los pueblos del Plata en el que primaba la verdad por sobre la imaginación y la poesía. Más allá de que otros lectores podrían no estar de acuerdo en este caso en particular, su observación ponía de manifiesto la creciente necesidad de distinguir a la historia de la literatura tal como lo habían empezado a plantear los escritores ilustrados. En ese sentido, y a medida que avanzaba el siglo XIX, comenzaba a otorgársele mayor valor a la historia como forma de conocimiento que, asociada a otros saberes como la geografía, la economía política, la etnografía y la estadística, constituía una suerte de disciplina o de ciencia social que tenía por objeto la sociedad, la economía y los recursos de algún territorio. Conocimiento que, tal como lo

⁴ Sobre esta cuestión hay una vasta literatura que puede remontarse a **La Ciudad Letrada** de Ángel Rama (RAMA 1984). Dentro de esta línea se destaca el trabajo de Julio Ramos sobre las relaciones entre política y literatura en el siglo XIX (RAMOS 1989). Para un examen de la relación entre escritura e historia en un período posterior en la cultura rioplatense, WASSERMAN 2005.

concebían sus cultores, no debía responder a un mero afán erudito o científico pues también debía estar al servicio de una causa superior, ya sea moral, política o económica.

Esta concepción ya había animado a algunas de las empresas realizadas en el marco de las reformas borbónicas. Pero debió esperarse a la década de 1830 para que lentamente comenzaran a producirse una nueva serie de estudios que, siguiendo esos lineamientos, promovían la colonización o la explotación de una región. Es el caso de las **Noticias históricas y descriptivas sobre el gran país del Chaco y Río Bermejo, con observaciones relativas a un plan de navegación y colonización que se propone** publicadas en 1833 por José Arenales (1798-1862), entonces director del Departamento de Topografía de Buenos Aires.

Arenales hizo explícito sus objetivos en las primeras líneas donde proponía un pacto de lectura al advertir que, a diferencia de otros escritores, su texto no pretendía

(...) sorprender a los lectores con maravillosos romances, ni divertirlos con aquellas raras concepciones poéticas, que suelen ser muy a propósito para amenizar estos escritos. Mi objeto ha sido reunir metódicamente todos los hechos que la historia o los procedimientos científicos podían proporcionar, para encaminarnos a punto fijo al examen y solución de cuestiones muy importantes a la política y economía de la república. (ARENALES 1833, p. I).

27

De ese modo dejaba en claro que su trabajo no debía confundirse con obras que, aunque similares en apariencia como podrían ser algunos relatos de viajeros, sólo aspiraban a entretener a sus lectores. Por el contrario, y tal como permite apreciar su título, las **Noticias** tenían una motivación pragmática y estaban guiadas por la utilidad. Este propósito también se advierte en la estructura del libro que está dividido en tres secciones. La primera se ocupa de la geografía, la historia natural y la población indígena. La segunda es la parte histórica que, en este caso, se refiere a los intentos de conquista y ocupación desde Perú y Paraguay. La tercera, que es presentada como una consecuencia del conocimiento reunido en las anteriores, analiza las posibilidades de colonización de la región así como también las perspectivas que se le abrían por la integración de los mercados boliviano y rioplatense al comercio mundial.

La parte histórica recoge en forma sistemática una importante cantidad de datos que hasta entonces eran desconocidos o estaban dispersos. Pero esto no es todo, ya que dentro de la economía de la obra dicha sección cumplía una función precisa para los objetivos colonizadores: constituirse en una fuente de experiencias sobre cómo encarar las relaciones con los pueblos indígenas. Arenales condenaba en ese sentido el modelo de exterminio seguido por los españoles que había despoblado el área dominado por los pueblos calchaquíes, propiciando en cambio para los indígenas del Chaco una política de atracción pacífica a la vida civilizada.

Pero ésta no era la única crítica que le merecía la experiencia colonial, pues

a cada paso encontraba que el accionar de los españoles había sido injusto, cruel o torpe. Lo notable es que este juicio severo afectaba la posibilidad de conocimiento histórico, ya que Arenales no sólo lamentaba la escasez de fuentes sino que también desconfiaba de las más antiguas pues éstas provenían en su mayoría de los jesuitas y tenían un carácter hagiográfico. Es por ello que decía preferir testimonios realizados desde la segunda mitad del siglo XVIII que fueron producidos por viajeros, funcionarios y comerciantes animados por otros intereses. Y es precisamente en este punto donde se pueden apreciar las limitaciones que tenía el **Ensayo** de Funes como obra de referencia. Si bien Arenales lo citaba en numerosas ocasiones, también advertía que había omitido episodios significativos o, peor aún, que había utilizado las crónicas coloniales con escaso juicio crítico al privilegiar la retórica en detrimento de la verdad histórica.

La Colección de Pedro de Angelis

Más allá de las consideraciones que pudieran hacer Arenales u otros escritores sobre el valor de las fuentes coloniales, para ese entonces no cabía duda que la historia, si quería constituirse en una forma de conocimiento válida, tenía que basarse en el análisis crítico de documentos. De ahí la importancia asignada a una práctica que comenzó a extenderse durante esos años: la edición de colecciones documentales.

En las siguientes líneas se describirán los principales rasgos de estas colecciones y, a la vez, se analizarán sus condiciones de producción y su sentido como práctica. Para ello se hará foco en la **Colección de documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata** (DE ANGELIS 1835-9), pues no sólo fue la primera de todas estas empresas sino también la de mayor importancia tanto en términos bibliográficos como historiográficos.⁵

La **Colección** fue dirigida por Pedro de Angelis (1784-1859), un talentoso escritor napolitano invitado por Rivadavia para colaborar en la modernización de la cultura local a mediados de la década de 1820, pero que terminó convirtiéndose en el principal publicista del régimen rosista a partir de 1830. De hecho fue durante el segundo gobierno de Juan Manuel de Rosas cuando comenzó la publicación que, por cierto, también incluía un retrato suyo a modo frontispicio y una dedicatoria firmada por "Su más obsecuente y obediente servidor. Pedro de Angelis".

Gestos de este tipo alentaban la consideración de la **Colección** en clave facciosa. Sin embargo, y salvo excepciones, la obra fue bien recibida en los círculos letrados. De ello da cuenta la importante cantidad de suscriptores que tuvo desde sus inicios, pero sobre todo el hecho que entre ellos también se incluyeran algunos de quienes criticaban a de Angelis por sus posiciones políticas

⁵ Para un examen sobre el conjunto de las colecciones publicadas hasta 1860 y que también incluye otras variables de análisis, puede consultarse WASSERMAN 2008a, cap. II.

o por su conflictiva personalidad, ya que también era blanco de graves acusaciones como la de haberse apropiado en forma ilegal de varios documentos.

De Angelis podía ser merecedor de éstas u otras críticas. Pero se hacía difícil desestimar sin más a una obra de seis tomos y un anexo en la que publicó 70 textos de los cuales 57 eran inéditos, ocupando para ello 2280 folios editados con cuidada tipografía en fascículos de 30 pliegos cada uno (SABOR 1995, p. 308). En ese sentido debe tenerse presente que a pesar de sus otras ocupaciones como la dirección del periódico oficial, de Angelis debió emplear buena parte de sus energías intelectuales y físicas en la **Colección**, pues aparte de ocuparse en persona de todos sus detalles, también elaboró numerosas notas, índices, prólogos y glosarios para facilitar la comprensión de los documentos. Asimismo modernizó y aligeró algunos de sus contenidos para hacerlos más legibles, decisión que le sería reprochada décadas más tarde cuando comenzaran a primar criterios más estrictos de edición. Pero en su momento esto no mereció mayores comentarios, entre otras razones por el desconocimiento de los escritos originales.

Los documentos publicados en la **Colección** eran de muy diversa índole y procedencia, destacándose por su volumen los referidos a exploraciones e informes sobre áreas fronterizas o poco conocidas. Su publicación apuntaba a dos objetivos que en más de una ocasión fueron hechos explícitos por de Angelis en sus notas: sistematizar el conocimiento existente sobre territorios potencialmente ricos y legitimar reclamos territoriales. La **Colección** también incluyó documentos sobre hechos históricos que podían revestir importancia como la fundación de ciudades, las invasiones inglesas o la Revolución de Mayo, cuyo conocimiento constituía un aporte en la construcción de un pasado relevante y glorioso. Dicha intención también aparece destacada en algunos de los textos surgidos de la pluma del director, en especial los que acompañaban a los documentos sobre la conquista y colonización del Plata cuyo valor e importancia procuraba poner a la altura de las de México y Perú. Ahora bien, esto no implicaba en modo alguno que procurara reivindicar la experiencia colonial o la política de la metrópoli hacia sus dominios. Muy por el contrario, en varias oportunidades se mostró crítico de la Corona a cuya desidia atribuía el desconocimiento de hechos relevantes al haber permitido que permanecieran inéditos los documentos en los que éstos habían quedado consignados (WASSERMAN 2007).

Más allá de los juicios vertidos por su director, la **Colección** se destacó por haber dado a luz numerosos documentos poco conocidos o inéditos, pero también por su calidad formal y material que la convirtieron en una obra difícil de equiparar. Tanto es así que muchos entendían que la obra podía situarse con justicia en la senda abierta por la historiografía erudita europea a la que de Angelis conocía de primera mano. Sin embargo, y al igual que lo sucedido con el resto de las colecciones publicadas en el Río de la Plata en los años siguientes, no resulta claro el criterio utilizado por sus editores para decidir qué textos publicaban y, mucho más importante aún, cómo los ubicaban en una serie que los tornara significativos. En ese sentido basta repasar los títulos de los documentos

incluidos en cada volumen para percibir que éstos eran publicados sin que importara demasiado sus características ni cómo se los agrupaba. En efecto, y salvo contadas excepciones, las colecciones y los volúmenes que las componían solían carecer de algún criterio ordenador ya sea cronológico, temático, regional o por autor.

Este *desorden* puede atribuirse a varias causas, comenzando por la forma en la que se editaban y circulaban las colecciones cuyos pliegos no siempre eran encuadernados como lo habían planeado sus editores. Esto se debía en primer lugar a su soporte: ya sea que se publicasen por entregas como la **Colección** o que formaran parte de periódicos de los cuales se recortaban como la **Biblioteca del Comercio del Plata** publicada en Montevideo (1846-1851), en todos los casos la encuadernación solía quedar en manos de sus lectores. Esta autonomía del público también se vio favorecida por algunas decisiones editoriales. En el caso de la **Colección**, por ejemplo, cada texto tiene paginación, carátula e índice propio, permitiendo así su edición como folleto o libro autónomo o integrando un volumen distinto al ideado por el editor, a lo que se le debe sumar el hecho que muchos de sus prólogos o índices eran publicados tiempo después que los que venían a prologar o complementar. De ahí que de Angelis incitara a sus suscriptores a seguir sus directivas para organizar los materiales, dando a conocer incluso quién podría encuadernarlos. Más aún, al finalizar su obra publicó un índice general numerando los documentos para permitir su correcta ubicación en cada uno de los tomos. Pero su prédica no parece haber sido exitosa si se consideran las notables diferencias que encontró un estudio hecho sobre más de sesenta colecciones (BECÚ y TORRE REVELLO 1941, p. 11).

Ahora bien, esto no agota la explicación, pues aun en caso de habersele hecho caso a su editor, cada uno de los tomos de su **Colección** igual estaría integrado por documentos que guardan poca relación entre sí ya sea que se los considere en términos cronológicos, temáticos o espaciales. De Angelis era absolutamente consciente de esta cuestión, de la cual intentó hacerse cargo en 1841 cuando anunció una nueva serie de la **Colección**. Es por ello que en su *Prospecto* advirtió que daría una "una colocación más adecuada a los documentos", intención que también se desprende de la organización temática de cada uno de los ocho volúmenes de 500 páginas que sin embargo nunca llegarían a ser publicados (BECÚ y TORRE REVELLO 1941, pp. 91/2).⁶

Esta ausencia de criterios capaces de ordenar los documentos en series significativas se debe al hecho que las colecciones eran concebidas como objetos valiosos en si mismos más allá del interés que pudieran presentar cada uno de los textos que las integraban. Es por ello que en sus planes de edición parecía prestarse más atención a la necesidad de completar una cantidad determinada de volúmenes que al interés que podrían presentar sus contenidos o a su posible

⁶ Éstos hubieran sido: t. 1: Misiones de Chiquitos; t. 2 y 3: demarcación de límites de las antiguas posesiones españolas y portuguesas en América; t. 4 y 5: Misiones del Paraguay; t. 6: Topografía e historia de la región Magallánica; t. 7 y 8 Documentos oficiales y de gobierno.

articulación como una totalidad significativa. Lo cual nos lleva a examinar una última cuestión: el valor que se le asignaba a las colecciones.

Lo primero que puede decirse al respecto es que este tipo de empresas eran consideradas hitos en el desarrollo cultural de la región que, por eso mismo, permitía colocarla a la altura de los centros más adelantados y prestigiosos. Esta pretensión puede apreciarse en un extenso artículo de Domingo F. Sarmiento (1811-1888) publicado en Chile a mediados de 1851. El célebre autor de **Facundo** y acérrimo opositor a Rosas explicaba en ese artículo por qué tras su derrota que creía inminente, debía convocarse a un Congreso federativo de las Provincias del Plata. Lo notable es que para ello se detuvo en un examen de los adelantos culturales que habían experimentado sus pueblos, mostrando especial satisfacción por los avances realizados en el campo de la historia y la geografía:

Sobre estos puntos hemos hecho progresos que no nos dejan nada que envidiar. (...) La colección de Angelis, que no es más que la publicación de los manuscritos de la biblioteca de Buenos Aires, es el monumento nacional más glorioso que pueda honrar a un Estado americano, y a Angelis que emprendió la publicación le debe la República lo bastante para perdonarle sus flaquezas (...) ¿Diráse que es un acaso que un hombre como el meritorio Angelis (...), acertase a establecerse en la República Argentina y dotarnos de aquel tesoro? ¡Error! Angelis satisfacía a una necesidad pública y a una de esas propensiones de un pueblo que muestran la altura de su pensamiento, y su preparación para desempeñar dignamente los altos destinos a que la Providencia lo ha llamado. (**Sud América** t. II, 9/6/1851).

31

A continuación destacaba que se hubieran agotado dos ediciones de un escrito de Azara retraducido del francés por Rivadavia, hecho que probaba cuan “demandados son entre nosotros estos libros serios y de puro estudio”, para luego añadir una larga lista de textos publicados que buscaban probar estos asertos, los cuales no eran más que la copia de los índices de las colecciones documentales publicadas hasta entonces.

Sarmiento no parecía mostrar demasiado interés por los contenidos de esos textos cuyos títulos reproducía en forma extensa. Es que más allá de cómo pudieran ser leídos los volúmenes que los contenían, si es que eran leídos, lo que le importaba era su propia existencia y su carácter secuencial que evidenciaban tanto el pasado valioso y digno de recuerdo que tenían los pueblos del Plata como los avances producidos en el presente para lograr su conocimiento. Además, y por si esto fuera poco, también constituían una prueba de su destino de grandeza, o al menos así lo creía Sarmiento, recogiendo ese tópico acuñado por los ilustrados criollos.

Estas colecciones también eran valoradas positivamente ya que a través de ellas podían crearse vínculos con personalidades o sociedades científicas y literarias de Europa y América. Su importancia estaba dada por el hecho que esta relación no sólo facilitaba el intercambio de conocimientos: también oficiaba como un mecanismo legitimador de literatos y científicos ante la ausencia de instituciones locales capaces de ejercer esa función. Es por eso que al inaugurar

el *Salón Literario* en 1837, su mentor, Marcos Sastre, destacó la importante obra que estaba publicando de Angelis de la que sin embargo sólo creyó necesario mencionar que “ya ha sido recibida con aplauso en varias sociedades científicas de Europa” (SASTRE 1958, p. 119).

Consideraciones finales

Ahora bien, lo señalado en los párrafos anteriores sólo permite entender en parte el valor que se le asignaba a las colecciones documentales. En ese sentido resulta necesario considerar una última cuestión con la que se cerrará este trabajo y cuyo análisis también permite iluminar desde otro ángulo lo sucedido con la producción de conocimiento histórico hasta pasada la primera mitad del siglo XIX.

Esta cuestión, que era planteada una y otra vez constituyéndose en un verdadero lugar común, era la necesidad de contentarse con recolectar materiales a fin de facilitar la labor de los futuros historiadores quienes, según se creía, gozarían de mejores condiciones para restituir su verdadero significado (WASSERMAN 2008a, cap. III). A pesar de su apariencia, no se trataba de una mera consideración disciplinar según la cual la producción de conocimiento histórico debe estar precedida por el análisis de fuentes documentales. Se trataba por el contrario de un problema político, y así también fue planteado y discutido en numerosas ocasiones. Es el caso de un artículo remitido a mediados de 1831 a un periódico que dirigía Pedro de Angelis, cuyo autor, escudado bajo el seudónimo de “Un Observador”, alegaba que una época de convulsiones como la abierta por la Revolución no era la más adecuada para escribir la historia, por lo que proponía contentarse “con aglomerar los materiales, para que otros mas felices que nosotros se encarguen de levantar el edificio” (**El Lucero** nº 500, 8/6/1831).

Tal como permite apreciar el artículo, eran muchos quienes consideraban que el hecho de estar viviendo en un momento de incertidumbre y de cambios desencadenados por el proceso revolucionario, impedía contar con un criterio o un punto de vista claro desde el cual pudiera asignarse un sentido preciso a la historia local. Ante ese estado de cosas parecía pertinente contentarse con recolectar materiales que pudieran ser correctamente interpretados en el futuro, hecho que permite entender finalmente por qué se consideraba importante publicar las colecciones documentales más allá de sus contenidos o el sentido que entonces pudiera asignársele a los textos que las integraban. Debe entenderse en ese sentido que no se trataba tanto de que la ausencia de documentos o su falta de orden impidieran constituir a éstos en soporte de narrativas históricas, sino más bien lo contrario: lo que no existían eran relatos capaces de integrar esos testimonios en una historia que dotara de sentido a los sucesos y procesos más relevantes y, así también, a los documentos que los testimoniaban.

La ausencia de relatos históricos permite en suma explicar por qué en 1856, cuando el historicismo romántico ya se había convertido en una de las

principales corrientes que animaban la cultura rioplatense, se decidió publicar una segunda edición del **Ensayo** de Funes: todavía seguía siendo el texto más completo sobre la historia de la región. En ese sentido, las consideraciones que había hecho Funes sobre su necesidad y utilidad se mostraron acertadas, aunque para ese entonces como notaban muchos escritores, era evidente que la obra no se adecuaba a los nuevos requerimientos historiográficos, ya sea por su estilo, sus contenidos o el marco conceptual en la que había sido elaborada.

FUENTES

ÁLZAGA, Martín de. **Cartas (1806-1807)**. Buenos Aires: Emecé editores, 1972.

ARENALES, José. **Noticias históricas y descriptivas sobre el gran país del Chaco y Río Bermejo, con observaciones relativas a un plan de navegacion y colonización que se propone**. Buenos Aires: Imprenta de Hallet, 1833.

AZARA, Félix de. **Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata**. Buenos Aires: Editorial Bajel, 1943 [1ra. ed. Madrid, 1847].

BAUZÁ, Francisco. **Historia de la Dominación Española en el Uruguay**. Montevideo: 1880-2.

DE ANGELIS, Pedro. **Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata**, 6 vols. y un anexo. Buenos Aires: Imprenta del Estado, 1835-9. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/FichaTituloSerieDeObra?id=17&portal=24>

El Lucero. Diario político, literario y mercantil. Buenos Aires: 1829 a 1833.

FUNES, Gregorio. **Ensayo de la Historia Civil de Buenos Aires, Tucumán y Paraguay**. Buenos Aires: Imprenta Bonaerense, 1856 2da. ed. [1ra. ed. Buenos Aires, 1816/7].

_____. **Bosquejo de nuestra revolución desde el 25 de Mayo de 1810 hasta la apertura del Congreso Nacional el 25 de Marzo de 1816**. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 1961 [Buenos Aires, 1817].

GUEVARA, José. Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán. **Anales de la Biblioteca**. Buenos Aires: Biblioteca Nacional, t. V, 1908.

LÓPEZ, Vicente Fidel. **Historia de la República Argentina (Su origen, su revolución y su desarrollo político hasta 1852)**. Buenos Aires: 1883-1893.

Manifiesto inaugural del Supremo Poder Ejecutivo Provisorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata al inaugurarse la Asamblea General Constituyente. Buenos Aires: 1813. Disponible en http://www.portalplanetasedna.com.ar/documentos_argentinos.htm

MITRE, Bartolomé. **Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina**. Buenos Aires: 1887, 4^o ed.

_____. **Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana**. Buenos Aires: 1887-1890.

MONTEAGUDO, Bernardo. Prospecto de *El Independiente*. **Obras Políticas**, Buenos Aires: La Cultura Argentina, 1916 [1815].

ROIG, Arturo Andrés. **La filosofía de las luces en la ciudad agrícola**. Mendoza: Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Cuyo, 1968.

SASTRE, Marcos. Ojeada filosófica sobre el estado presente y la suerte futura de la Nación Argentina. En: WEINBERG, F. (ed.). **El Salón Literario**. Buenos Aires: Hachette, 1958 [1837]

Sud América. Santiago de Chile, 1851.

Telegrafo Mercantil, Rural, Político-Económico e Historiográfico del Río de la Plata. Buenos Aires: Imprenta de los Niños Expósitos, 1801-2.

BIBLIOGRAFÍA

BECÚ, Teodoro y TORRES REVELLO, José. **La colección de documentos de Pedro de Angelis y el Diario de Diego de Alvear**. Buenos Aires: Peuser, 1941

BOTANA, Natalio. **La libertad política y su historia**. Buenos Aires: Sudamericana, 1991.

CARBIA, Rómulo. **Historia crítica de la historiografía argentina**. La Plata: Facultad de Humanidades – Universidad Nacional de la Plata, 1939

COLMENARES, Germán. **Las convenciones contra la cultura. Ensayos sobre la historiografía hispanoamericana del siglo XIX**. Bogotá: Tercer Mundo, 1997.

CHIARAMONTE, José Carlos. **Cidades, Províncias, Estados. Origens da Nação Argentina (1800-1846)**. Sao Paulo: Hucitec, 2009.

DEVOTO, Fernando. La construcción del relato de los orígenes en Argentina, Brasil y Uruguay: las historias de Varnhagen, Mitre y Bauzá. En: Myers, J. (ed.) **La ciudad letrada, de la conquista al modernismo**. Buenos Aires: Katz editores, Historia de los intelectuales en América Latina, vol I, 2008.

DEVOTO, Fernando y PAGANO, Nora. **Historia de la historiografía argentina**. Buenos Aires: Sudamericana, 2009.

DI STÉFANO, Roberto. Lecturas políticas de la Biblia en la revolución rioplatense (1810-1835). **Anuario de Historia de la Iglesia** n^o 12, 2003.

EUJANIÁN, Alejandro. Polémicas por la historia. El surgimiento de la crítica en la

- historiografía argentina, 1864-1882. **Entrepasados. Revista de Historia** nº 16, 1999.
- GOLDMAN, Noemí (dir.) **Revolución, República y Confederación (1806-1852)**. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, Colección Nueva Historia Argentina t. 3, 1999.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio. **Tradición política española e ideología revolucionaria de Mayo**. Buenos Aires: CEAL, 1985.
- _____. Mitre y la formulación de un historia nacional para la Argentina. **Anuario del IEHS** nº 11: 1996a.
- _____. **Ensayos de historiografía**. Buenos Aires: El Cielo por asalto, 1996b.
- KOSELLECK, Reinhart. **historia/Historia**. Madrid: Trotta, 2004.
- MYERS, Jorge. La Revolución en las ideas: La generación romántica de 1837 en la cultura y en la política argentinas. En: GOLDMAN, Noemí (dir.) **Revolución, República y Confederación (1806-1852)**. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, Colección Nueva Historia Argentina t. 3, 1999.
- ODDONE, Juan Antonio. La historiografía uruguaya en el siglo XIX. Apuntes para su estudio. **Revista histórica de la Universidad**. Montevideo, nº 1, 1959.
- PALTI, Elías. **El momento romántico. Nación, historia y lenguajes políticos en la Argentina del siglo XIX**. Buenos Aires: Eudeba, 2009.
- PICCIRILLI, Ricardo. **Rivadavia y su tiempo**. Buenos Aires: 1960.
- PIVEL DEVOTO, Juan E. Estudio Preliminar. En: BAUZÁ, F. **Historia de la dominación española en Uruguay**. Montevideo: Colección de Clásicos Uruguayos, 1967.
- RAMA, Ángel. **La ciudad letrada**. Hannover: Ediciones del Norte, 1984.
- RAMOS, Julio. **Desencuentros de la modernidad en América Latina. Política y literatura en el siglo XIX**. México: Fondo de Cultura Económica, 1989.
- SABOR, Josefa Emilia. **Pedro de Angelis y los orígenes de la bibliografía argentina**. Buenos Aires: Ediciones Solar, 1995.
- TERNAVASIO, Marcela. **Historia de la Argentina, 1806-1852**. Buenos Aires: Siglo XXI, 2009.
- WASSERMAN, Fabio. Escritura, política e historia en el discurso de la generación de 1837. **Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"** nº 5, 2005.
- _____. El antiguo orden en el discurso del régimen rosista. En: PEIRE, Jaime (ed.). **Actores, representaciones e imaginarios: nuevas perspectivas en la historia política de América Latina: Homenaje a Francois Xavier Guerra**. Caseros: Eduntref, 2007.
- _____. **Entre Clío y la Polís. Conocimiento histórico y representaciones del**

pasado en el Río de la Plata (1830-1860). Buenos Aires: Editorial Teseo, 2008a.

_____. Revolución. En: GOLDMAN, N. (edit.). **Lenguaje y Revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850**. Buenos Aires: Prometeo, 2008b.

_____. Historia (Río de la Plata/Argentina). En: FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J. (dir.). **Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850 [Iberconceptos-I]**. Madrid: Fundación Carolina – Centro de Estudios Políticos y Constitucionales – Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2009.

ZERMEÑO PADILLA, Guillermo. História, Experiência e Modernidade na América Ibérica, 1750-1850. **Almanack Braziliense** nº 7, mayo de 2008.